

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.630/2018

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11-04-2018 el Expediente 20/2018 de Crédito extraordinario. Creación subvención nominativa AMFIMO para

el programa deporte para todos, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

BAJA  
Capítulo II Gastos: 3.218,75

ALTA  
Capítulo IV Gastos: 3.218,75

Montilla, a 14 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafel Ángel Llamas Salas.